



PROTOCOLO de recepción y coordinación “MANUEL LATORRE”



**SERVICIO PROVINCIAL DE
DROGODEPENDENCIAS
Y ADICCIONES**

*Os presentamos el PROTOCOLO inacabado de recepción y coordinación
"MANUEL LATORRE"*

Es un protocolo inacabado por varias razones:

1º Porque habrá que incluir las modificaciones que se deriven de la publicación del futuro III PASDA.

2º Porque pretendemos que sea un documento vivo, que nos permita sumar aportaciones en todo momento.

Y 3º porque una de las personas que iniciaron su redacción ya no está con nosotros.

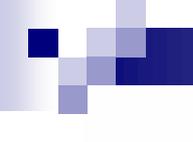
Este protocolo surge ante la necesidad de poner a disposición de los nuevos técnicos/as del programa "Ciudades ante las drogas", un documento de bienvenida que les oriente, facilite y guíe en su andadura en este apasionante y, a la vez, difícil mundo de la prevención.

Es un trabajo de varias compañeras y compañeros que han recogido sugerencias y orientaciones por parte del resto de profesionales del equipo de prevención de la provincia de Almería en el Seminario de Formación Permanente.

Hemos pretendido plasmar la demanda de los profesionales de las primeras convocatorias del Ciudades con aquello que habrían querido tener y desde la coordinación provincial aportar aquellos pasos y documentos de los que no deben carecer.

Va dedicado a la Memoria de nuestro inolvidable compañero y amigo Manuel Latorre Pérez que nos dejó para siempre el 14 de Abril de 2009 y que trabajaba con nosotros desde la primera convocatoria del programa Ciudades ante las Drogas.

Os invitamos a usarlo con su nombre, a pedirnos cuantas aclaraciones necesitéis y, también, a hacer aportaciones para mejorarlo, pues deseamos que nos sea de utilidad y valor a todas y a todos.



PROTOCOLO DE RECEPCIÓN Y COORDINACIÓN MANUEL LATORRE. CIUDADES ANTE LAS DROGAS

ESTRUCTURA

I. PRIMEROS PASOS

II. DOCUMENTOS IMPRESCINDIBLES

*III. DOCUMENTOS DE APOYO PARA
REALIZAR ACTIVIDADES*

IV. ALGUNAS PROPUESTAS

I. Primeros pasos

1. *Conocer:*
 - *tipo de contrato,*
 - *responsable político/técnico,*
 - *el programa,*
 - *el modelo de intervención comunitaria en prevención (* Manual)*
2. *Conocer las funciones del técnico del programa “ciudades ante las drogas” (*)*
3. *Coordinación provincial:*
 - *Centro Provincial de Drogod dependencias (S.P.D.A). Diputación Provincial.*
 - *Delegación Provincial de Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía.*

(*) Funciones del coordinador/coordinadora

- *Planificar:*
 - *Analizar la realidad local.*
 - *Detectar necesidades.*
 - *Definir objetivos.*
 - *Diseñar estrategias.*
 - *Promover y organizar actividades.*
- *Recoger, registrar y analizar la información referente a las actividades y programas.*
- *Evaluar.*
- *Establecer mecanismos de coordinación.*

() Funciones del coordinador/coordinadora*

- *Asistir a reuniones.*
- *Formar y formarse.*
- *Orientar, capacitar, motivar, formar y supervisar a mediadores sociales.*
- *Difusión y elaboración de materiales.*
- *Colaborar con personas y entidades.*
- *Fomentar el tejido asociativo.*
- *Contar con la comunidad en todo el proceso y responder/reconducir sus demandas.*
- *Tener siempre presente que se trabaja con la comunidad para promover cambios.*

II. Documentos Imprescindibles

- *Programa de Prevención comunitaria Ciudades ante las drogas*
Es necesario conocer el programa que se va a desarrollar y tenerlo siempre a mano.
- *Orden de subvenciones de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía*
Conocer la Orden paso por paso y tenerla presente durante toda la ejecución del programa.
- *Resolución*
En la Resolución se facilita el importe de la subvención concedida y los plazos para ejecutar y justificar el programa.
- *Fecha de asiento contable*

II. Documentos Imprescindibles

■ *Programa informático Ciudades*

□ *Página Ciudades ante las drogas*

La aplicación está accesible mediante un enlace, desde la pág. web de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social/Drogodependencias. Contiene gran cantidad de información de actuaciones de todos los CaD. Su cumplimentación es obligatoria.

<https://www.juntadeandalucia.es/igualdadybienestarsocial/extranet/cad/>

□ *Manual destinado al personal técnico del Programa de Prevención Comunitaria “Ciudades ante la Drogas”. Define los campos de la base de datos con el objetivo de orientar en la recogida y cumplimentación y unificar criterios de notificación.*

http://www.juntadeandalucia.es/igualdadybienestarsocial/opencms/system/bodies/Drogodependencia/Publicacion/MANUAL_INFORMATICO_CIUDADES/MANUAL_INFORMATICO_CIUDADES.pdf

■ *Manual de prevención comunitaria*

http://www.juntadeandalucia.es/igualdadybienestarsocial/opencms/system/bodies/Drogodependencia/Publicacion/MANUAL_PARA_LA_PREVENCION_COMUNITARIA/MANUAL_PREVENCION_COMUNITARIA.pdf

II. Documentos Imprescindibles

- *Legislación nacional, y autonómica*

- *Plan Nacional sobre Drogas*

<http://www.pnsd.msc.es/home.htm>

- *Plan Andalúz sobre Drogas y Adicciones*

<http://www.juntadeandalucia.es/igualdadybienestarsocial/export/Drogodependencia/HTML/index.html>

- *Ley 4/1997 de Prevención y Atención a las drogodependencias*

http://www.juntadeandalucia.es/igualdadybienestarsocial/opencms/system/bodies/Drogodependencia/Publicacion/LEY_4_97/LEY_DE_DROGAS.pdf

- *Información provincial*

- <http://www.dipalme.org/Servicios/Municipios/pueblos.nsf/index?ReadForm&id=000-012>

- *Recursos en drogodependencias*

II. Documentos Imprescindibles

■ *Manual de prevención laboral*

[http://www.juntadeandalucia.es/igualdadybienestarsocial/opencms/system/bodies/Drogodependencia/Publicacion/MANUAL PARA LA PREVENCION AMBITO LABORAL/MANUAL PREVENCION LABORAL.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/igualdadybienestarsocial/opencms/system/bodies/Drogodependencia/Publicacion/MANUAL_PARA_LA_PREVENCION_AMBITO_LABORAL/MANUAL_PREVENCION_LABORAL.pdf)

■ *Manual de prevención en el ámbito de las familias.*

- [http://www.juntadeandalucia.es/igualdadybienestarsocial/export/Drogodependencia/HTML/Prevencion/Prevencion Familiar/index.html](http://www.juntadeandalucia.es/igualdadybienestarsocial/export/Drogodependencia/HTML/Prevencion/Prevencion_Familiar/index.html)
- *Solicitud de material*
- *Fichas para madres y padres*

Otras fuentes de información

- *Observatorio europeo de las drogas y las toxicomanías*
 - http://europa.eu/legislation_summaries/justice_freedom_security/combating_drugs/c11518_es.htm
- *Observatorio Español sobre Drogas*
 - <http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/observa/home.htm>

Otras fuentes de información

- *Observatorio Andalúz sobre Drogas y Adicciones*

- <http://www.juntadeandalucia.es/igualdadybienestarsocial/export/Drogodependencia/HTML/observatorio/>

- *Estudios provinciales o locales*

- *Fondo bibliográfico y listado de publicaciones del Servicio Provincial de Drogodependencias y Adicciones*

■ *Guía de recursos del municipio*

Esta guía pretende ser una herramienta de trabajo útil que, elaborada de una manera clara, directa y precisa, puede ser una carta de navegación completa y actualizada sobre una cantidad considerable de puntos de referencia de la zona (servicios sociales, centros y entidades, sistemas de protección social, iniciativa social, ...).

Sí no la hay, para elaborarla, tener en cuenta:

Áreas y recursos del municipio

- *A.1. Servicios Sociales*
 - *Centro de Servicios Sociales Comunitarios*
 - *Unidades de Trabajo Social*
 - *Equipos de Tratamiento Familiar*
- *A.2. Otras áreas:*
 - *Juventud*
 - *Cultura: Casa Juventud, biblioteca, cine*
 - *Deportes*
 - *Mujer*
- *A.3. Cuerpos y fuerzas de seguridad*
 - *Policia local, guardia civil, protección civil*
- *A.4 Recursos educativos*
 - *Guarderías, Colegios de infantil y primaria, I.E.S, Institutos de bachiller y F. P., Educación adultos, Universidad)*

Áreas y recursos del municipio

- *A.5. Centro de Salud, Consultorio médico, Distrito Atención Primaria*
- *A.6. Iniciativa social*
 - *ONGs específicas*
 - *Asociaciones (ampas, mujeres, mayores, voluntarios, deportivas, culturales, juveniles, etc.)*
- *A.7. Otros*
 - *Medios de comunicación (Radio, Prensa, Tv)*
 - *Centros Guadalinfo*
 - *Centros de Acceso Público a Internet CAPI*
- *A.8 Servicio Provincial de Drogodependencias (CPD) y Centro de Tratamiento ambulatorio de Drogodependencias (CTA).*

CONTACTOS IMPRESCINDIBLES

- *Compañeros/as de otros municipios*
- *Compañeros/as de CPD/CTA.*
- *Profesionales de los Servicios Sociales locales o comarcales*
- *Equipos docentes del municipio*
- *Equipos sanitarios*
- *Profesionales de cultura y deportes*
- *De los Centros de la mujer*
- *De Juventud*
- *De los centros de internet, bibliotecas...*

III. Documentos de apoyo para actividades

Además de los manuales ya enumerados...

- *Logotipos del ciudades, Junta de Andalucía, Diputación y Ayuntamiento/s*
- *Programas básicos para actuaciones formativas*
- *Tríptico programas educación*
- *Díptico Servicio Provincial de Drogodependencias y Adicciones. Recursos.*
- *Aprendiendo a ser padres y madres, material para familias y de información sobre drogas*

III. Documentos de apoyo para actividades

- *Temas padres en onda*
- *Folleto padres en onda*
- *Folleto págs. Webs.*
- *Material de trabajo para Autoescuelas*
- *Fichas de inscripción participantes actividades*
- *Listado de películas y viñetas.*
- *Histórico del ciudades, datos técnicos del CAD*
- *La Oca de la Salud*
- *Folleto cócteles sin alcohol*
- *Fotografías, documentos emotivos*

IV. Algunas propuestas

- *Seminario Permanente de Formación en prevención de drogodependencias.*
- *Programas formativos específicos de Diputación.*
- *Grupo/mesa de participación y coordinación.*
- *Observatorio local.*
- *Escuelas y Talleres de Familia.*
- *Formación de mediadores.*
- *Programas de radio local.*
- *Campañas...*

© *Equipo de prevención de
drogodependencias y adicciones de
la provincia de Almería
Ciudades ante las drogas*

■ *Almería, 14 de Abril de 2010*